

**ANUNCIO DE 01 DE JULIO DE 2020, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TABERNAS, POR EL QUE SE ANUNCIA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA QUE SE CITA.**

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 29 de junio de 2020, se ha aprobado el Proyecto Básico y de Ejecución “Recuperación de la Fortaleza Hispanomusulmana Castillo de Tabernas, Fase I”, redactado por el arquitecto D. Juan de Dios de la Hoz Martínez, de fecha julio de 2019, y un presupuesto total de 368.299,80 euros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el citado contrato de obras, el expediente de contratación para la ejecución del Proyecto de Obras “Recuperación de la Fortaleza Hispanomusulmana Castillo de Tabernas, Fase I”, convocando su licitación, y se ha autorizado el gasto.

Para el desarrollo del presente Contrato, el Excmo. Ayuntamiento de Tabernas es beneficiario de una subvención del actual Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, mediante Primera Resolución Parcial de fecha 12 de diciembre de 2019, por importe de 243.032,48€, con cargo al Programa 1,5% Cultural.

1. Entidad adjudicadora:
  - a. Órgano: Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Intervención.
  - c. Número de expediente: O012020
  - d. Dirección de internet en la que están disponibles los Pliegos de la Contratación: [www.tabernas.es](http://www.tabernas.es)
  
2. Objeto del contrato:
  - a. Tipo de contrato: Obras.
  - b. Descripción del objeto: “Recuperación de la Fortaleza Hispanomusulmana Castillo de Tabernas, Fase I”.
  
3. Presupuesto de licitación:
  - a. El presupuesto de ejecución material (P.E.M) tiene un importe de 255.781,51€.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hlf0r8k7SCOYGe6sYwFzAw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	02/07/2020 09:35:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hlf0r8k7SCOYGe6sYwFzAw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hlf0r8k7SCOYGe6sYwFzAw==</a>		



- b. Los gastos generales (G.G.) ascienden a 33.251,60€ (13%).
  - c. beneficio industrial (B.I.) tiene un importe de 15.346,89€ (6%).
  - d. El Impuesto sobre el Valor Añadido es de 63.919,80€.
  - e. El valor estimado del contrato asciende a 304.380€.
4. Tramitación, procedimiento:
- a. Tramitación: Ordinaria.
  - b. Procedimiento: Abierto simplificado.
5. Plazo de licitación: veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas.
6. Plazo de ejecución del contrato: ocho (8) meses.
7. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA).
8. Mesa de Contratación, apertura de ofertas.
- a. Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas
  - b. Fecha de apertura del “Archivo electrónico “A””: Documentación administrativa y documentación relativa a criterios evaluables mediante juicios de valor”: El día viernes 31 de julio de 2020 a las 09:00h.

Tabernas, a 01 de julio de 2020 – El Alcalde-Presidente, José Díaz Ibáñez.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hlf0r8k7SC0YGe6sYwFzAw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	02/07/2020 09:35:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hlf0r8k7SC0YGe6sYwFzAw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hlf0r8k7SC0YGe6sYwFzAw==</a>			